BOLETÍN DE ENMIENDAS Nro. 02

El presente Boletín de Enmiendas se lo emite según lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-15), en la sección B. Documentos de Licitación - Claridad de los Documentos de Licitación, en el numeral 2.25 *"(…) Toda información, aclaración, corrección de errores o modificación adicional de los documentos de licitación se debe enviar, a cada uno de los posibles oferentes que adquirieron los documentos de licitación originales, con tiempo suficiente respecto a la fecha fijada como límite para la recepción de las ofertas, a fin de que los oferentes puedan tomar medidas apropiadas. (…)*".

En cumplimiento a lo determinado en el Documento de Solicitud de Ofertas (SDO), Sección I. "*Instrucciones a los Oferentes (IAO)*", numeral 9. "*Enmienda al Documento de Licitación*", que prevé: "*9.1 El Comprador podrá, en cualquier momento antes de que venza el plazo de presentación de Ofertas, modificar el documento de licitación mediante la publicación de enmiendas. 9.2 Todas las enmiendas publicadas formarán parte del documento de licitación y se comunicarán por escrito a todos los interesados que hayan obtenido el documento de licitación del Comprador de acuerdo con lo dispuesto en las IAO 7.3. Asimismo, el Comprador publicará sin demora la enmienda en su sitio web, con arreglo a las IAO 8.1, y también deberán ser publicadas en los medios en los cuales se publicó el llamado. 9.3 A fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta la enmienda para la preparación de sus Ofertas, el Comprador podrá, a su discreción, prorrogar el plazo de presentación de Ofertas con arreglo a las IAO 23.2.*".

En referencia a lo descrito anteriormente, se realizan las siguientes enmiendas al Documento de Solicitud de Ofertas (SDO) de la Licitación Pública Internacional para la "***Adquisición de Equipos Informáticos para ejecutar actividades en el Marco de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil***", signado con código de proceso Nro. EC-L1250-P00030, las mismas que se deberán tomar en cuenta al momento de elaborar la respectiva oferta:

ENMIENDA Nro. 2.1

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

En donde dice:

IAO 23.1	Para **fines de presentación de la Oferta** únicamente, la dirección del Comprador es: Atención: ***Ministerio de Salud Pública - Mgs. Mercedes Lascano Gómez - Gerente del Proyecto de Fortalecimiento de los Servicios de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Crónicas No Transmisibles - BID*** Domicilio: ***Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan (Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social)*** Número de piso/oficina***: Piso 2, oficina 209*** Ciudad: ***D.M. Quito*** Código Postal: ***170146*** País: ***Ecuador*** La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es: Fecha: 13 de octubre del 2026 Hora: 13h00 hora de Ecuador Los Oferentes ***no tendrán*** la opción de presentar las Ofertas en forma electrónica

IAO 26.1	La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y el lugar siguiente: Domicilio: ***Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan (Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social)*** Número de piso/oficina***: Piso 2, oficina 209*** Ciudad: ***D.M. Quito*** País: ***Ecuador*** Fecha: 13 de octubre del 2026 Hora: 14h30 hora de Ecuador Los procedimientos de apertura de Ofertas por vía electrónica serán los siguientes: ***No Aplica.***

Dira:

IAO 23.1	Para **fines de presentación de la Oferta** únicamente, la dirección del Comprador es: Atención: ***Ministerio de Salud Pública - Mgs. Mercedes Lascano Gómez - Gerente del Proyecto de Fortalecimiento de los Servicios de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Crónicas No Transmisibles - BID*** Domicilio: ***Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan (Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social)*** Número de piso/oficina***: Piso 2, oficina 209*** Ciudad: ***D.M. Quito*** Código Postal: ***170146*** País: ***Ecuador*** La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es: Fecha: 19 de octubre del 2026 Hora: 13h00 hora de Ecuador Los Oferentes ***no tendrán*** la opción de presentar las Ofertas en forma electrónica
IAO 26.1	La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y el lugar siguiente: Domicilio: ***Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan (Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social)*** Número de piso/oficina***: Piso 2, oficina 209*** Ciudad: ***D.M. Quito*** País: ***Ecuador***

	Fecha: 19 de octubre del 2026 Hora: 14h30 hora de Ecuador Los procedimientos de apertura de Ofertas por vía electrónica serán los siguientes: ***No Aplica.***

Este documento será publicado en los mismos medios en los que se difundió originalmente el Documento de Solicitud de Ofertas de Bienes, correspondiente a la Licitación Pública Internacional para la ***"Adquisición de Equipos Informáticos para ejecutar actividades en el Marco de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil"***, con código de proceso Nro. **EC-L1250-P00030**.

Para constancia de lo actuado, suscriben los miembros del Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación en un solo ejemplar, el presente Boletín de Enmienda.

Quito, 07 de octubre del 2026.

Miembros del CTESA (con voz y voto)

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
DAYANA VANESSA TOBAR LUCAS

Ing. Dayana Vanessa Tobar Lucas
Delegada Máxima Autoridad
Presidente del Comité Técnico

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
RAMIRO ENRIQUE GONZALEZ CAPELO

Ing. Ramiro Enrique González Capelo
Profesional Afín al Objeto de Contratación

Miembros del CTESA (con voz pero sin voto)

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
CRISTHIAN ALEJANDRO FRANCO RUIZ

Ec. Cristhian Alejandro Franco Ruiz
Delegado Financiero

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
GILBERTH ALEJANDRO JIMENEZ VERDEZOTO

Abg. Gilberth Alejandro Jiménez Verdezoto
Delegado Legal

RAZÓN: Siendo por tal, que el Boletín que antecede fue leído y suscrito acorde a los términos legales por los miembros del Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación. - **Lo certifico.**

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
CHRISTIAN SANTIAGO CUICHAN NUNEZ

Esp. Christian Cuichán
Secretario del CTESA